

Deforestación

https://green-business.ec.europa.eu/deforestation-regulation-implementation_en

The following guidelines have been created by the European Commission to provide information to national authorities, EU operators and other stakeholders for the implementation of the Regulation on...

La nueva Regulación de la Unión Europea sobre Productos Libres de Deforestación (EUDR) tiene como objetivo garantizar que los productos consumidos en la UE no contribuyan a la deforestación ni a la degradación forestal a nivel global. Esta normativa se aplicará a productos como aceite de palma, ganado, soja, café, cacao, madera y caucho, así como a derivados como carne de res, muebles y chocolate. Las empresas deberán asegurarse de que estos productos no provienen de tierras deforestadas después del 31 de diciembre de 2020. Para ello, deberán recopilar información precisa sobre la ubicación geográfica de las parcelas de producción y verificar que la producción cumple con las leyes del país de origen. Las empresas que no puedan proporcionar la información requerida deberán abstenerse de comercializar sus productos en el mercado de la UE, enfrentándose a posibles sanciones de hasta el 4% de su facturación en la UE.

green-business.ec.europa.eu

Inicialmente, la EUDR estaba programada para entrar en vigor el 30 de diciembre de 2024 para empresas medianas y grandes, y el 30 de junio de 2025 para pequeñas empresas. Sin embargo, en diciembre de 2024, la Comisión Europea propuso retrasar la aplicación de la normativa en un año, estableciendo nuevas fechas de aplicación para el 30 de diciembre de 2025 para grandes y medianas empresas, y el 30 de junio de 2026 para micro y pequeñas empresas.

green-business.ec.europa.eu

La implementación de esta regulación implica que las empresas deben establecer sistemas de diligencia debida para recopilar información detallada sobre la cadena de suministro, evaluar riesgos y mitigar cualquier riesgo identificado para garantizar que los productos sean "libres de deforestación". Esto puede requerir inversiones en sistemas de trazabilidad, colaboración con proveedores y posibles cambios en las prácticas de abastecimiento. Aunque la normativa busca reducir la huella de deforestación de la UE y promover prácticas sostenibles, ha generado preocupaciones entre países exportadores y empresas sobre posibles impactos en el comercio y

desafíos en la implementación.

Deforestation Regulation implementation

The following guidelines have been created by the European Commission to provide information to national authorities, EU operators and other stakeholders for the implementation of the Regulation on...

Flujo básico de funcionamiento de la EUDR (Regulación de Deforestación de la UE)

El proceso de cumplimiento con la EUDR sigue un **flujo de diligencia debida** que las empresas deben adoptar antes de comercializar los productos afectados en la UE:

1. Recolección de datos y geolocalización

- Los operadores y comerciantes deben recopilar información precisa sobre la **ubicación geográfica de las parcelas** donde se producen las materias primas (ej. café, soja, madera, etc.).
- Se exige documentación detallada que demuestre que el producto no proviene de tierras deforestadas después del **31 de diciembre de 2020**.

2. Evaluación del riesgo

- Se debe analizar si el producto cumple con los requisitos de la EUDR.
- Factores como la región de origen, cumplimiento con leyes locales y antecedentes de deforestación deben ser evaluados.

3. Mitigación del riesgo

- Si existe un **riesgo de que el producto provenga de tierras deforestadas**, la empresa debe tomar medidas correctivas antes de introducirlo en el mercado de la UE.

4. Declaración de conformidad

- Las empresas que cumplan con los requisitos deberán presentar **una declaración** que garantice que el producto es “libre de deforestación”.
- Sin esta declaración, el producto **no podrá comercializarse en la UE**.

5. Control y sanciones

- Las autoridades de los Estados miembros realizarán inspecciones y auditorías para garantizar el cumplimiento.
- En caso de incumplimiento, las sanciones pueden llegar al **4% de la facturación en la UE**.

Impacto en las Declaraciones Aduaneras (DUA) de Importación y Exportación

Sí, la EUDR **afectará directamente a las declaraciones de aduanas**, ya que la importación de productos afectados **deberá incluir pruebas documentales de conformidad**. Aquí algunos puntos clave:

1. En Importación (DUA de Importación)

- **Nuevos requisitos documentales:**
 - Se deberá presentar documentación adicional en el DUA que demuestre la conformidad con la EUDR.
 - Esto incluirá la geolocalización de la producción, evidencia de cumplimiento con leyes locales y la declaración de conformidad de la empresa.
- **Posibles bloqueos en aduanas:**
 - Si la información no es suficiente o no se verifica la conformidad con la normativa, la mercancía **podría ser retenida o rechazada** en la aduana de la UE.
 - Aduanas podría aplicar controles adicionales en función del nivel de riesgo del país de origen del producto.
- **Nuevos códigos y referencias en el sistema aduanero:**
 - Es probable que se incorporen **nuevos códigos TARIC** o atributos específicos en el DUA para identificar productos sujetos a la EUDR.

2. En Exportación (DUA de Exportación)

- **Impacto en mercados fuera de la UE:**
 - Si bien la EUDR no restringe directamente las exportaciones, **las empresas europeas que exporten deberán demostrar que su producción cumple con los requisitos** si sus productos terminan en cadenas de suministro sujetas a la regulación.
 - Esto podría generar barreras comerciales para empresas exportadoras europeas en mercados que no exigen estos criterios.
- **Dificultades en la reexportación de productos no conformes:**

- Mercancías importadas que no cumplan con la normativa podrían no ser elegibles para su reexportación dentro de la UE.

Conclusión

La EUDR introduce un **nuevo nivel de control y verificación** que afecta la importación de productos de riesgo. Para cumplir con la regulación, las empresas deberán adaptar sus **sistemas de gestión de datos, logística y documentación aduanera**. Las aduanas de la UE actuarán como un punto de control clave, y es probable que se establezcan **nuevos códigos y requisitos en el DUA** para verificar la conformidad con esta normativa.

Para cumplir con el Reglamento de la Unión Europea sobre Productos Libres de Deforestación (EUDR), los operadores y comerciantes no considerados pequeñas y medianas empresas (no pymes) deben presentar una **Declaración de Diligencia Debida (DDD)** antes de introducir o exportar productos pertinentes en el mercado de la UE. Esta declaración se realiza a través del **Sistema de Información de la Comisión Europea**, específicamente mediante la plataforma **TRACES**, que ha sido adaptada para gestionar estas declaraciones.

gremieditors.cat

Pasos para la presentación de la DDD:

1. Acceso a la plataforma TRACES:

- Los operadores deben registrarse y acceder a TRACES, donde podrán gestionar y presentar sus DDD.

2. Recopilación de información necesaria:

- Descripción detallada de los productos, incluyendo cantidad y país de producción.
- Geolocalización precisa de las parcelas donde se producen las materias primas.
- Datos de los proveedores y de los operadores/comerciantes en la cadena de suministro.
- Evidencia concluyente y verificable de que los productos están libres de deforestación y cumplen con la legislación del país de producción.

3. Evaluación y mitigación de riesgos:

- Analizar la información recopilada para identificar posibles riesgos de no conformidad.
- Implementar medidas para mitigar cualquier riesgo identificado.

4. Presentación de la DDD:

- Una vez completados los pasos anteriores, se debe presentar la DDD a través de TRACES antes de la introducción o exportación de los productos.

- Al presentar la DDD, se genera un número de referencia que debe incluirse en la documentación aduanera correspondiente.

Es importante destacar que la DDD debe presentarse **antes** de que los productos pertinentes sean introducidos en el mercado de la UE o exportados desde él. Además, los operadores son responsables de mantener registros de sus DDD durante al menos cinco años y de proporcionar esta información a las autoridades competentes cuando se les solicite.

miteco.gob.es

Para facilitar el proceso, la Comisión Europea ha desarrollado guías y recursos que ayudan a los operadores a navegar por los pasos necesarios para crear, gestionar y presentar las DDD, incluyendo herramientas como el GeoEditor y funciones de búsqueda avanzada en la plataforma TRACES.

gremieditors.cat

Cumplir con estos requisitos es esencial para garantizar que los productos comercializados en la UE no contribuyan a la deforestación y cumplan con las normativas vigentes.

ieeb.fundacion-biodiversidad.es

miteco.gob.es

gremieditors.cat

Sistema de diligencia debida (SDD)

Sistema de diligencia debida (SDD)

Revision #1

Created 11 February 2025 18:08:47 by Alvaro

Updated 11 February 2025 18:09:07 by Alvaro